



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00647/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC-DGSU/05-23-2023/012 de fecha 23 de mayo de 2023, signado por el Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. Arturo Salmerón García, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Seguridad Ciudadana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1469/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

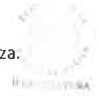
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. C.P. Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	


PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 02 JUN 2023
 Recibió: Rosa Soriano
 Hora: 11:52


SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
 FOLIO: 00003426
 FECHA: 03/06/2023
 HORA: 13:60
 RECIBIÓ: Cony
C/A



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL MEXICANO DEL AVANCE

647

Ciudad de México a 23 de mayo de 2023
Oficio No. AVC-DGSU/05-23-2023/012

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIRECTOR DE ENLACE, ANALISIS JURIDICOS Y ACUERDOS
LEGISLATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

En atención a su Oficio No. **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00078.9/2023**, de fecha 16 de marzo del presente año, dirigido a la Lic. Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, mediante el cual remite Oficio No. **MDSPOSA/CSP/1469/2023**, mediante el cual hace de conocimiento el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta se refuercen los programas dirigidos al fortalecimiento de la cultura cívica en esta demarcación, de manera específica con relación a las infracciones contra el entorno urbano de manera particular en la abstención de recoger del espacio público las heces animales de compañía; asimismo se exhorta refuercen las acciones realizadas con los servicios de limpieza en vía pública en esta materia.

Al respecto me permito enviar a usted copia simple del Oficio No. **AVC-DGSU/DSU/SL/03-31-2023/002**, suscrito por Ricardo Torres Ramírez, Subdirector de Limpia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



C.P. ARTURO SALMERON GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
dir.general.su@vcarranza.cdmx.gob.mx

C. c. c. e. p. - Ursula Moreno García. -L.C.P. de Aspectos Sustantivos. -Para su seguimiento.
REF. C-AVC-DGSU/03-23-2023/002 MT. 766
ASG/UMG

Francisco Del Paso y Troncoso 219, Edificio Anexo Sur 2º Piso
Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900,
Ciudad de México, T. 55 57 64 94 00 Ext. 1127



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CANZ-03SU/03-31-2023/001

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE LIMPIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023
Oficio N° AVC-DGSU/DSU/SL/03-31-2023/002

CP. ARTURO SALMERON GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
P R E S E N T E

En atención al oficio con N° AVC/DGSU/03-24-2023/005 de fecha 24 de marzo del año en curso, mediante el cual se hace de su conocimiento el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo siguiente:

"Segundo.- El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que se refieren los programas dirigidos al fortalecimiento de la Cultura Cívica en su Demarcación, de manera específica con relación a las inspecciones contra el entorno urbano de manera particular en la obtención de recoger del espacio público las heces animales de compañía, asimismo se les exhorta refuerzan las acciones relacionadas con los servicios de limpieza en vía pública en esta materia.

Derivado de lo anterior le comento que dentro del territorio que comprende la Alcaldía se tienen destinados en el interior en algunos Parques y Plazas Cívicas, "Espacios Caninos", que son lugares para que los ciudadanos acudan con sus mascotas (perros) a realizar caminatas, actividades de acondicionamiento y distracción, dichos lugares cuentan con contenedores para que sean depositados los residuos fecales y/o heces caninas.

El personal de esta Subdirección tiene la encomienda de retirar los desechos producidos en dichos espacios así como de realizar barrido manual y recolección de residuos sólidos. (Se anexa material fotográfico)

Asimismo solicito que se haga la petición a las áreas correspondientes para que se incremente la difusión hacia los ciudadanos de estos espacios así como también sean acondicionados mas lugares con "Espacios Caninos" para evitar que los desechos y/o heces caninas sean depositados en la vía pública, ya que esto daña la imagen urbana y son causantes de enfermedades a los habitantes.

Sin mas por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RICARDO TORRES RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE LIMPIA
subdirlimpia@vcarranza.cdmx.gob.mx



Coc.e.p. Edgar Muñoz Morales.-Director de Servicios Urbanos

RTR/mfg*

Calle Agustín Lara S/N casi esquina
Eje 3 Sur Avenida Morales
Col. Jardín Botánico
T. 55 5552 0920



Ciudad Innovadora
y de Servicios